

El Jefe del Estado asiste a un festival de

pelota vasca

Fue organizado en su honor en el frontón Urumea

Al mediodía, en el palacio de Ayete, ofreció un almuerzo a las autoridades guipuzcoanas

SAN SEBASTIAN.—Sus Excelencias el Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo de Franco, asistieron ayer a un festival de pelota vasca organizado en su honor en el frontón Urumea.

En el palco presidencial, con Sus Excelencias, tomaron asiento los jefes y segundos jefes de las Casas Militar y Civil y el presidente de la Federación Internacional de Pelota Vasca, don Carmelo Balda.

En otros palcos se hallaban el vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes; el de Asuntos Exteriores, señor Castiella; el de la Gobernación, señor Alonso Vega; el de Marina, almirante Nieto Antúnez, y otras autoridades y personalidades.

En primer lugar Arbizu y Salsamendi III jugaron un partido a 25 tantos contra Lecumberri y Areso.

Después los alumnos de la Escuela de Pelotaris de Cestapunta de Guernica desfilaron por la cancha e hicieron una demostración de juego.

Por último, los ases de cestapunta Alex y Arrarte jugaron un partido a 25 tantos contra Laca y Churruca.

Finalmente, los pelotaris que intervinieron en los partidos subieron al palco presidencial para complimentar al Jefe del Estado.

(Pasa a la pág. 8)

ANTE EL FRACASO DE LA INVASION, SE REUNE EL Mando Supremo Indonesio

CAMBOYA.—Después de conocer la captura por las fuerzas de la Federación Malaya de la mayor parte de los guerrilleros indonesios que días pasados desembarcaron en la península de Malaca, el mando supremo de

La demanda de trigo será satisfecha con nuestra propia producción

Se arbitrarán cuantas medidas sean precisas a través del Servicio Nacional del Trigo

Declaraciones del ministro de Agricultura en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, acompañado del subsecretario de su departamento; del director general de Técnica y Economía Agraria, del secretario general técnico del Ministerio y del delegado provincial de Información y Turismo, recibió a primera hora de esta tarde en el Gobierno Civil de Guipúzcoa, a los periodistas, a quienes hizo importantes declaraciones sobre la política triguera del Gobierno y acerca de las campañas vitivinícola y arroceras.

PROPOSITO DEL GOBIERNO

Las declaraciones del ministro pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1.º Es propósito firme del Gobierno que la demanda nacional de trigo sea satisfecha con nuestra propia producción, arbitrando cuantas medidas sean precisas a través del Servicio Nacional del Trigo, que tan beneficiosos resultados ha ofrecido a la nación.

2.º Los ajustes de precios generales han correspondido a la estimación de la evolución de costes por la incidencia de factores exógenos a las propias explotaciones trigueras.

3.º El Gobierno ha decidido contribuir con medidas estimulantes para la mejora de la productividad a la actitud expectante de las empresas y explotaciones en tanto puedan disponer de oportunidades y perspectivas consolidadas, como derivación de las inversiones y cambios infraestructurales y del avance de nuestro proceso de crecimiento.

4.º El proyecto de la revalorización del trigo en poder del Servicio Nacional del Trigo, almacenistas y fabricantes de harinas es aplicado en favor de la economía triguera.

5.º El Gobierno destina ade-

más 1.700 millones de pesetas para el subsidio social y compensación de costes en zonas de insuficiente rendimiento, en tanto se producen las circunstancias señaladas en el punto tercero, y alrededor de 700 millones de pesetas más para el subsidio especial para primar cambios estructurales.

6.º Se mantiene el subsidio social para las explotaciones de menos de catorce hectáreas de siembra anual de trigo en análoga medida y cuantía por unidad superficial a años anteriores, oscilará de 165 a 350 pesetas por hectárea.

7.º El subsidio o auxilio compensador del bajo rendimiento se distribuirá en función de las medias por término municipal, ponderando las correspondientes al quinquenio 1959-1963 y el año agrícola 1963-64.

8.º Para aquellas zonas especialmente afectadas por factores climáticos o biológicos en las que se hubiera producido demérito por baja calidad de los trigos obtenidos, se aplicará un coeficiente corrector de rendimiento que

(Pasa a la pág. 8)

Henry Cabot Lodge confirma que vendrá a España

Así lo ha manifestado en La Haya

LA HAYA.—Henry Cabot Lodge irá a España en el curso de su actual viaje. El envío especial del Presidente Johnson lo ha anunciado en La Haya en una conferencia de prensa, negándose a hacer ningún comentario sobre la inclusión de España en la gira, que tiene por objeto informar a los aliados de los Estados Unidos de la política norteamericana en el sureste asiático.

Desde Holanda se trasladó Lodge a Dinamarca, donde declaró que estaba muy satisfecho de sus visitas a París, Bruselas y La Haya, durante las cuales se entrevistó con los jefes políticos de dichos países. El próximo martes conferenciará con el canceller Erhard en la Alemania Federal.

EL MUNDO EN OCHO DIAS

Por Interino

El Ocaso de los dioses comunistas

Chipre, Vietnam y El Congo tres avisperos en llamas

Ya van quedando pocos comunistas de aquellos revolucionarios de la primera hora y los po-

cos que quedan, en virtud de su edad y de sus achaques, están ya próximos al fin de su carrera.

Después de la muerte del francés Thorez, se anuncia ahora la enfermedad, muy grave en los dos casos, de Togliatti y de Ulbricht. Dos destacados estalinistas que desde la muerte del dictador soviético venían haciendo —con éxito— equilibrios en el alambre para poder subsistir al lado de Kruschev.

Palmiro Togliatti sufre una hemiplejía que le paraliza el lado izquierdo. Está actualmente sometido a tratamiento médico en Yalta, en donde pasaba sus vacaciones.

Yalta, lugar paradisiaco de vacaciones y reposo, es ahora el lugar donde van a parar las máximas figuras comunistas cuando la muerte les amenaza. Hace poco más de un mes, Mauricio Thorez, presidente del partido comunista francés, sucumbió por causa de una hemorragia cerebral, en el barco que le conducía a Yalta.

La enfermedad de Togliatti es un drama para Kruschev, que necesitaba al líder italiano para afrontar con eficacia la lucha contra los chinos.

(Pasa a página 3).

El Concierto de la Escolanía «Cantores de la Cruz de Madera» de París

Organizado por la Asociación de Músicos Abulenses y la Escolanía San Pedro Bautista, se celebrará el lunes a las diez y media, en la iglesia de San Juan un concierto a cargo de la Escolanía «Les Moineaux de Beauté Flaisance», Cantores de la Cruz de Madera de París, cuya entrada será gratis.

Los niños que componen esta magnífica asociación musical, pasarán en Avila la noche del 24 al 25, por lo que es necesario proporcionarles albergue. Por consiguiente, quien quiera ofrecerle a alguno de ellos, deberá comunicárselo a don Enrique Jiménez Vaquero, teléfonos 1031 y 2591, o a don Antonio Celada, teléfono 1665.

EDITORIAL

EN DEFENSA DE LA RIQUEZA FORESTAL

En la actualidad se está montando una amplia red de vigilancia en todos los montes de España. En los lugares más vulnerables se han colocado unas torres de gran altura, desde donde se domina una gran extensión de monte. Estos observatorios, equipados con radiotelefonos, cada dos horas se ponen en contacto con una emisora central. La primera emisora se instaló en la provincia de Pontevedra en el 1957. Actualmente hay aparatos instalados, en número de trescientos, en las provincias de Lugo, Orense, La Coruña, Pontevedra, Valencia, Tarragona, Murcia, Girona, Toledo, Cuenca, islas Baleares, Sevilla, Huelva y Ciudad Real. En fecha próxima se espera instalar quinientos más, con lo que se cubrirán las necesidades de toda España.

Hay construídas actualmente 45 torres de vigilancia. Cifra deficiente para cubrir todo el territorio dedicado a monte. Este año se construirán sesenta más. Y en los tres años venideros otros ciento ochenta. Además de las torres se erigirán durante el presente año doscientas casetas de vigilancia. La proporciónada desde estos puestos fijos se suele completar con patrullas que periódicamente toman contacto con la torre o la caseta.

En los montes de Asturias, durante el último año, fué donde más incendios se declararon, llegando a contabilizar ciento cuarenta y seis. La provincia que le sigue es Santander, con noventa y ocho. Esto se debió, según los técnicos, a que durante el año pasado soplaron fuertes vientos del Sur muy cálidos.

En las sierras de Avila, pobladas de pinos, hubo una época en que se registraban incendios con gran frecuencia: era el descuido de las gentes la causa más frecuente. Y a ello se debe los numerosos calveros que se observan en determinados montes. Ahora la situación es otra y ha de mejorar con los nuevos medios de vigilancia. Esperamos poder informar de las medidas que se adoptan, así como de la situación de la repoblación forestal (tan extensa en toda España) en lo que alcanza a nuestra provincia.

AVILA HACE MEDIO SIGLO

PAGINA VERANIEGA

Mediado el estío, podemos escribir que la colonia veraniega —numerosísima— ha decrecido bastante. Aquel refrán que dice «De Virgen (del Carmen) a Virgen (Asunción), o sea del 16 de julio a 15 de agosto es el calor verdad», tiene bastante de cierto. Así ha sucedido este año y en esa fecha ha apretado fuertemente y la prueba es, además de las temperaturas (30 a la sombra muchos días) el consumo enorme de helados que se ha hecho. Ya se ha visto más concurrido el jardín de San Antonio, tan fresco porque sus gigantescos castaños impiden entrar el calor del sol. Sobre todo la zona del Pinar junto al convento donde el gran Pepillo se ha hartado de vender leche y mantecados helados, tan ricos con la fresa agregada y la fresquísima cerveza que se ha puesto bastante de moda en plena camaradería con las agujas de ternera que a 35 céntimos se expedían. Como habrá sido el éxito de Pepillo que a las 40 mesas con que inauguró su **Café de Verano** tuvo que agregar veinte más de su gran **Café de La Amistad** los días de concierto por la Banda Municipal. Su director, nuestro muy querido amigo don Crispulo Jiménez, complació a la concurrencia tocando solamente música española. Nuestras grandes zarzuelas estuvieron con su música deliciosa allí presentes. También hubo muchas cenas frías a base de ternera asada, jamón en dulce, pollos, con selectísimo vino que sirvió de Cebrenos y Pozáldez. También se dió a gustar el riquísimo queso de cabra fabricado en El Barraco y San Juan de la Nava. Hubo un banquete con el siguiente menú: Cabrito asado, truchas de Bohoyo, ternera con macedonia, huevos cocidos con lechuga y salsa mayonesa. Los quesos que antes hemos dicho, frutas, tarta helada, café, puros auténticos de La Habana y al final un magno concierto que la orquesta de instrumentos de cuerda que dirige don Robustiano Martín (al piano su hijo el joven y muy notable maestro don Eliso) realizó durante una hora. Este gran banquete le ofreció un diplomático suramericano con motivo del nacimiento y bautismo en Avila de un primogénito suyo, siendo atendida su esposa por el prestigioso tocólogo abulense don Zacarías Velázquez Lobo. Al banquete y concierto, invitados fueron los embajadores de Perú, Chile, Salvador, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Nicaragua, Argentina, Venezuela, Cuba, Finlandia y Turquía con sus respectivas señoras; en nombre del señor obispo asistió el nuevo canónigo don Eduardo del Campo, en el del gobernador civil el secretario general Muñoz Alonso, el alcalde Sánchez Monje, marqués de Benavites, el ex diputado a Cortes por Avila don Ramón Castillo García Soriano, los duques de Vistahermosa y los famosos toreros Bombita y Machaquito quienes por la tarde, lidiaron pa-

ra los invitados dos becerros, de mucha bravura; haciendo las delicias del selecto público entre el que se encontraban varios amigos de los toreros y los concejales de Avila Joaquín Muñoz y Román Cenalmor y Julio Torres y Bonifacio y José de Paz, todos taurófilos consumados.

TV Programas para mañana día 23

SOBREMESA

2,00, Avance de telediario; 2,03, El Día del Señor; 2,30, Enviado especial; 3,00, Telediario; 3,20, Perfil de la semana; 3,30, ¡A los toros!; 3,40, Discorama; 4,00, Final.

TARDE

4,01, Dibujos animados; 4,10, Creyenne.

INFANTIL

5,00, Fiesta con nosotros; 6,00, La vida y el juego; 6,15, Rumbo Sur; 6,30, Los Flintstones; 7,00, Tarjeta de visita.

NOCHE

7,30, El mayor espectáculo del mundo; 8,30, Salto a la fama; 9,30, Telediario; 9,50, Tercer grado; 10,15, Tele-Deporte; 10,30, Que usted lo pase bien; 11,00, Sesión de noche; 12,30, Telediario; 12,50, El programa de mañana; 12,55, Medianoche; 1,00, Cierre.

--¿Y la familia?
--¡...feliz con

IBERIA

Asistencia técnica garantizada
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación)

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se regula la enajenación de material perteneciente al ministerio de Obras Públicas sobrante, inútil o de utilización antieconómica. Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del departamento (28 de carreteras, dos de transportes, 22 de obras hidráulicas y tres de puertos).

LA ISLA DE TABARCA, CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se modifica el artículo octavo del decreto orgánico de escuelas superiores de Bellas Artes. Decreto sobre extensión del seguro escolar a los alumnos del bachillerato superior y de las escuelas de ayudantes técnicos sanitarios. Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico la isla de Tabarca (Alicante). Decreto por el que se declaran conjuntos y monumentos histórico-artísticos, diversas zonas y edificios de la ciudad de Sevilla. Decreto sobre creación de secciones filiales y clasificación de colegios. Ordenes por las que se dan normas para los cursos de adaptación de los bachilleres elementales en su acceso a las escuelas técnicas de grado medio y preparatorio de acceso a las escuelas técnicas de grado medio de los oficiales industriales, capataces agrícolas y forestales titulados. Orden por la que se establecen las enseñanzas de los dos primeros cursos de las escuelas técnicas de grado superior, de acuerdo con la ley de 29 de abril de 1964. Orden por la que se establecen las convalidaciones entre los actuales cursos electi-

vos y de iniciación y los del nuevo plan de las escuelas técnicas de grado superior. Ordenes por las que se modifica el desarrollo del curso selectivo para las escuelas técnicas de grado superior de ingeniería y de arquitectura

EMISORA SINDICAL

Radio Gredos de Avila

Programa para el día 23

10,15, Apertura; 10,17, Oración a Nuestra Señora; 10,19, Presentación; 10,20, Música religiosa; 10,30, Conexión con la Santa Apostólica Iglesia Catedral para retransmitir la Santa Misa; 11,15, Almanaque; 12,00, Concierto de música española; 1,00, Canciones de Iberoamérica; 1,15, Música de Viena; 1,30, Canciones de París; 1,45, Melodías a la armónica; 2,00, Conexión con Radio Nacional; 2,45, Sobremesa con ritmo; 3,00, Boletín informativo; 3,15, Cartelera Circuito Lagasca; 3,16, Sidney Bechet con Claude Luter y su orquesta; 3,30, Los Busca-Ritmos; 4,00, Despedida y cierre.

TARDE Y NOCHE

7,58, Apertura y presentación; 8,00, Romanzas de zarzuela; 8,30, Discos dedicados; 9,15, Club de baile; 9,30, Notas y comunicados; 9,35, Continúa Club de baile; 9,50, Rondalla Monreal; 10,00, Conexión con Radio Nacional; 10,15, Cisneros y su orquesta; 10,30, Stop, pare y escuche; 10,45, Orquestas ligeras; 11,00, Radioteatro; 11,30, Desfile de canciones; 11,58, Oración a Nuestro Señor; 12,00, Despedida y cierre.

M. Pueyo Garcés

Enfermedades de los niños

Consulta de 12 a 2

Teléfono, 10 55

Trav. de José Antonio, 1 - 1.º E

C. S. 325

durante el curso 1964-65. Ordenes por las que se aprueban los planes de estudios de las secciones de Matemáticas y de Física de las Facultades de Ciencias. Expedientes de obras.

INFORME SOBRE CAMPO DE APLICACION DE LA ORDENANZA LABORAL DE LA HULLA

TRABAJO.—Informe sobre campo de aplicación de la ordenanza laboral de la hulla. Informe sobre las ordenanzas laborales de la antracita y del lignito. Informe sobre convenio colectivo de la Empresa Nacional Bazán. Transferencia de créditos en el plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo. Informe sobre el viaje a América del titular del departamento y sobre convenios y declaraciones acordados durante el mismo. Asuntos varios del departamento.

SE REORGANIZA LA COMISION NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL

INDUSTRIA.—Decreto por el que se reorganiza la Comisión Nacional de Productividad Industrial. Decreto por el que se modifica el régimen de libre instalación, ampliación y traslado, dentro del territorio nacional, de las industrias de extracción de aceites y semillas. Decreto por el que se establece la fórmula polinómica para la revisión de los contratos de trabajos subterráneos en investigaciones mineras. Decreto por el que se autoriza la instalación de una refinería de petróleo en Algeciras. Decreto por el que se declara de urgente ocupación a favor de la entidad Fuerzas Eléctricas del Norte, S. A., de los terrenos necesarios y la imposición de servidumbre de paso. Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por la empresa de interés nacional El Paular, S. A., de los terrenos necesarios para organizar sus instalaciones de fabricación de polipropileno isotáctico, de Puertollano. Decreto por el que se aprueba el convenio de cesión de los permisos Monserrat y Olot por S. I. P. S. A. al grupo C. I. E. P. S. A.-S. E. P. E., y se modifican los decretos números 763/60, de 21 de abril, y 1.655/60, de 10 de agosto. Orden por la que se autoriza el convenio de participación y colaboración entre el Instituto Nacional de Industria y la Compañía Petrolífera Ibérica, S. A., para la investigación y, en su caso, explotación de dos permisos en las zonas reservadas a favor del Estado. Informe sobre visita oficial a Japón.

REGULACION DE LAS CAMPANAS VINICO-ALCOHOLERA Y ARROCERA

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueba el Plan general de Colonización de la zona regable con aguas subterráneas situada en los términos municipales de Singran, Villafranca del Campo y Monreal del Campo (Teruel). Decreto por el que se aprueba el proyecto de restauración hidrológico-forestal de terrenos integrados en la vertiente derecha del embalse de El Atazar, en el río Lozoya (Madrid). Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca del río

(pasa a la página 7).

AUMENTAR BENEFICIOS...?

¡Si! pero rebajando los costos de producción

• POR MUY POCO DINERO SU GANADO SACARA MAS PROVECHO DE LO QUE COMA



REPRESENTANTE PARA ESTA ZONA:
D. Jesús Rodríguez Herróez
Carretera Madrid, 1
Avila

PARA MAS INFORMACION RELLENE ESTE CUPON:

NOMBRE _____
DOMICILIO _____
POBLACION _____

utilizando

Rumevite®

estimulante del RUMEN
que aumenta la
digestibilidad del forraje

A.Z.A.S.A. ALIMENTACION ZOOTECNICA APLICADA, S. A.
Plaza Santa Catalina de los Donados, 2 - MADRID-13 - Tels. 248 18 06 • 248 58 75

Publicidad ARREO. Madrid.

VENDO

por ausencia, piso y muebles, facilidades. Prolongación de la Talledana, Casa Alta 2.º piso

LAS CANCELAS
BAR RESTAURANTE
BODAS - BANQUETES
Nuevas instalaciones
Director
Carmelo Hernández Pérez
Cruz Vieja, 6. Tl. 2249.

El mundo en ocho días

(Viene de primera página)

Togliatti tiene un evidente prestigio en el comunismo internacional, merecido, si se piensa que tras condenables sucesos, tales como la tragedia húngara del 56, la desestalinización, el incidente cubano y otros fallos y brutalidades del comunismo, ha logrado hacer en Italia el partido comunista más potente de Europa. Siete millones de votos obtuvo en las últimas elecciones el partido de Togliatti, o sea, un elector de cada cuatro.

Pero la edad no perdona. Togliatti tiene 71 años y esta enfermedad, aún en el supuesto de que él sea capaz de superarla, dará un nuevo curso a la vida y a la actividad política del viejo revolucionario bolchevique.

ULBRICHT TIENE CANCER

También está gravísimamente enfermo el secretario general del partido comunista de la Zona soviética alemana, Walter Ulbricht.

Se ha sabido de forma repentina, cuando nadie sospechaba nada y por una fuente de confianza absoluta.

Como se recordará hace poco estuvo unos días en Bonn y otras ciudades de la Alemania Occidental, el yerno de Krushev y —según se dice— probable ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, Alexis Adyubei.

El jerarca ruso hizo declaraciones y visitas, se le hicieron entrevistas y armó el revuelo habitual en personajes de tal importancia. Y en una de esas declaraciones, como se le hubiera preguntado sobre el estado de ánimo de Ulbricht, en la cuestión alemana, Adyubei dijo textualmente: «Walter Ulbricht ya no podrá intervenir en las negociaciones sobre la cuestión alemana, porque vivirá poco, tiene cáncer».

Sorprendió lo de la enfermedad y asimismo la manera brutal y fría de decirlo. Hay quien sospecha que Ulbricht además del cáncer que le puede hacer perder la vida, ha perdido ya antes la confianza de Moscú.

SITUACION INTERNACIONAL

La situación internacional tiene en estos momentos tres puntos neurálgicos: Chipre, Vietnam y Congo.

Los dos primeros envías, si no de arreglo, sí, al menos, de disminución de la tensión. En el Congo sigue la confusión y la tragedia.

El Congo belga es, como se recordará, república independiente desde el 1 de julio de 1960. Al principio ejerció el poder Patrice Lumumba. Pero chocó muy pronto con la resistencia y hostilidad del gobernador de la provincia de Katanga, la más rica del país. Este gobernador era Moisés Tshombe.

Lumumba fue hecho prisionero, entregado por sus propios amigos y poco después muerto de manera todavía misteriosa.

Siguió la lucha, pero el Gobierno central apoyado por la ONU, derrotó a Tshombe, el cual se vio obligado a la huida.

Pero el Congo seguía viviendo en anarquía política y económica. Y he aquí que de pronto el presidente Kasavubu, llama a Tshombe, que al menos en su

período de gobernante había demostrado que era un buen administrador.

Y Tshombe regresó al Congo. Pero entonces se ha producido una situación inversa a la anterior. Tshombe se ha instalado en Leopoldville, capital del Congo, y ha sido Katanga la que ahora se ha sublevado contra él. El rebelde es Gaston Sumialot que a la cabeza de tropas fanáticas emprendió una marcha triunfal hacia el Oeste del país imponiendo a su paso la desolación y el terror.

En esta situación inversa a la antigua es ahora Tshombe el que recibe la ayuda de las potencias occidentales, ayuda decisiva que restablecerá la situación.

AVIA

Vehículos Industriales

4.000 kilos con servofreno
3.500 " "
2.500 " "
1.500 " "

Concesionario:
Hijos de Víctor Alcón, S. R. C.
Avda. José Antonio, 5-Tl. 1552
AVILA

El Concilio y la evangelización de los pobres

Por el Cardenal Lercaro

LA POBREZA, CONDICION DE LA FECUNDIDAD DE NUESTRO APOSTOLADO

La pobreza evangélica es una de las condiciones importantes

para una predicación eficaz del Evangelio a los no-cristianos y a las ovejas descarriadas. El mismo Cristo nos dió de ello ejemplo, quien, para dar una fuerza

más convincente a su predicación de renuncia y de sacrificio, aceptó voluntariamente la pobreza. Habiendo bajado a la tierra para evangelizar a los pobres, quiso, para ganárselos, participar realmente en su condición humilde.

UN RETROCESO A TRAVES DE LOS SIGLOS

El valor apostólico de la práctica de esta virtud se ha perdido frecuentemente de vista a través de los siglos y especialmente en los tiempos modernos; en los que la preocupación por el confort lo domina todo.

Desde el punto de vista del apostolado de los no cristianos, desearíamos hacer una advertencia muy importante a propósito de la evangelización de los pobres. Y es que los no cristianos son, espiritualmente, los más pobres entre los pobres y tienen una necesidad extrema de Cristo.

«Los no cristianos —dice Pío XI en su encíclica *Rerum Ecclesiae*— son los más pobres de todos los hombres (*egentissimi omnium hominum*), no habiendo nadie tan pobre ni tan desnudo, nadie tan enfermo, nadie que tenga tanta hambre y sed como aquellos a quienes faltan el conocimiento y la gracia de Dios» (A. A. S., 1926, página 68). El deber que tiene la Iglesia de dar un lugar privilegiado a los pobres en su esfuerzo de evangelización ha de aplicarse, por tanto, muy especialmente a los no cristianos.

UNA DECLARACION DE JUAN XXIII

Mi pensamiento, o mejor —se puede decir más propiamente— el pensamiento de un gran número de los que escucharon con emoción y una profunda alegría las palabras del Papa en su discurso del 11 de octubre, que es ciertamente para el Concilio un discurso programático: «La Iglesia es la Iglesia de todos, pero hoy día, más que nunca, es la Iglesia de los pobres»; mi pensamiento —digo— y el de otros muchos se fijó y se detuvo en aquellas preciosas palabras, ya que, lo mismo que tantas otras del Santo Padre, ponen a la luz un aspecto actual del mundo y llaman la atención sobre un punto de una extrema importancia en la vida de la Iglesia. Desearía decir que, en aquellas palabras, se pueden distinguir tres grandes realidades que resumo de buena gana en una hermosa expresión que he oído de boca de algunos: el misterio de la santa pobreza en la Iglesia de Dios.

Gases de escape desintoxicados

Nueva arma en la lucha contra la infestación del aire

COLONIA (Por Urs M. Alten).— El ingeniero coloniense Oskar Steinbach causó una sensación en la técnica automovilística, pues tras diez años de trabajo intenso logró desarrollar un dispositivo capaz de desintoxicar en gran escala los gases de escape de los automóviles. Steinbach espera contribuir con su invención para la depuración del aire en las ciudades. Como se demostró recientemente por análisis realizados en la ciudad de Dortmund, en la cuenca del Ruhr, nada menos que el 42 por ciento del anhídrido sulfuroso existiendo en el aire de las grandes ciudades proviene de los escapes de los automóviles. Numerosos hombres perecen anualmente por los gases de escape de sus automóviles. Millares de policías de tráfico, de transeúntes y automovilistas inhalan diariamente inevitablemente los venenosos vahos.

El nuevo aparato es de construcción relativamente simple, no requiere adiciones químicas y puede ser montado por cualquier persona. Se monta el dispositivo entre el tubo de aspiraciones de gasolina y el carburador, de manera que la gasolina es distribuida uniformemente

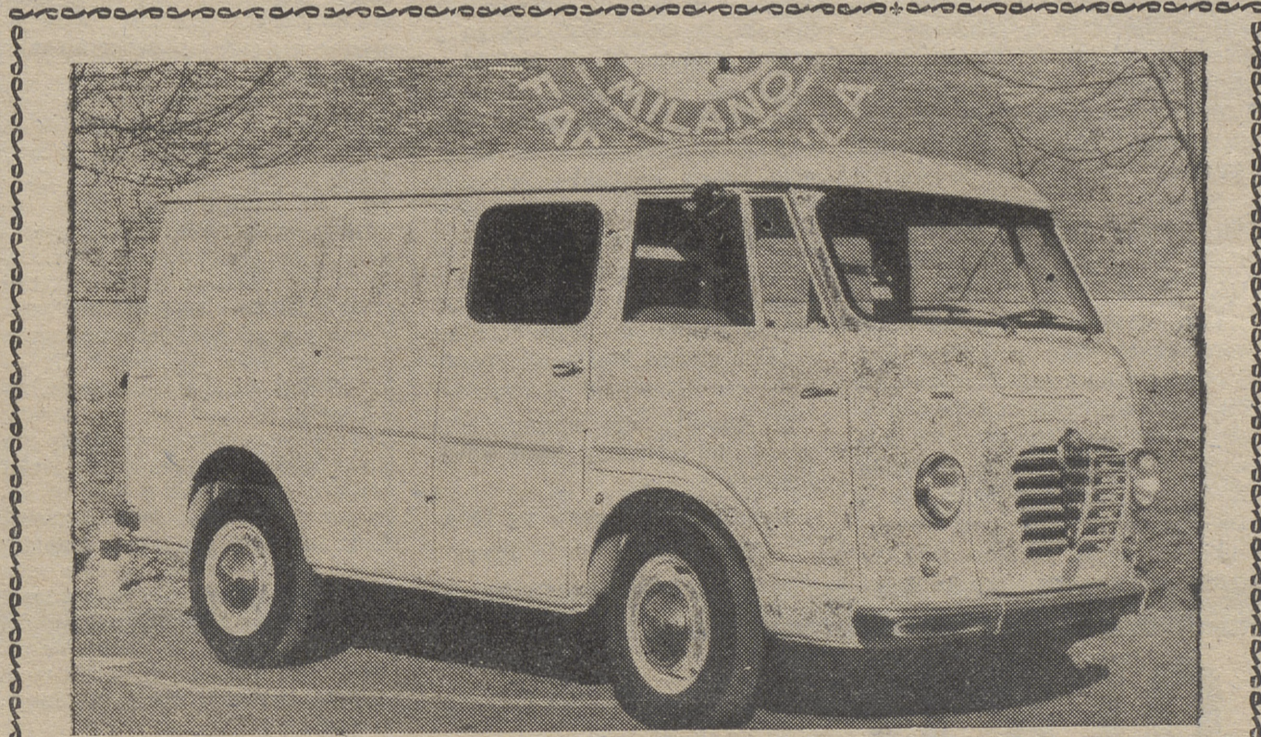
en la cámara de combustión. Mientras que hasta ahora el carburante llegaba al motor sólo en grandes gotas, el desintoxicador inyecta en el carburador una fina niebla de gasolina, con lo que queda activado considerablemente el proceso de combustión y se queman en gran extensión las partes venenosas, en particular el peligroso monóxido de carbono. Peritos de la Universidad de Viena confirmaron a Steinbach que su dispositivo reduce el contenido en sustancias tóxicas en el gas de escape del cinco por ciento al 0,0079 por ciento.

Gabinete electroradiológico

F. Tomé Bustillo

ELECTRORADIOLOGO

Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Catedral, 2 - Teléfono 1920 (C. S. número 301)



convertible

5 plazas
4 puertas
(La amplia puerta trasera facilita la carga y descarga)
Carga útil: 1000 Kg.

ALFA - ROMEO FADISA - AVILA

El mejor vehículo,
con el mejor motor

0,45 ptas. Kilómetro

Sub-Agente de Ventas:

D. Indalecio Velasco
(Gestoría Velasco)

Organización Nacional de Ciegos
Número prelado en el día 21
756

CANTERO - MARMOLISTA
Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
VIUDA DE
JULIO LASTRAS
Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio
Teléfono 2558 AVILA

ABULENSISMO

LA EMOCION DE LA CIUDAD

XXVIII.—El Altar de Gracia
Siempre fue un altar de mucho culto en la Catedral, porque su título es Nuestra Señora, Madre de Gracia. Siempre conocimos allí el Santísimo, como en lugar recogido y testero del templo; mas seguramente por las irreverencias al contemplar el sepulcro de don Alonso «El Tostado», nuestro Señor Sacramentado tiene ahora su morada en la capilla de San Segundo.

El Altar de Gracia tiene dos órdenes de cuadros: el inferior es representativo del Mesianismo; el superior expresa la Maternidad Divina de María, Mater Gratiae. De izquierda a derecha, en el orden inferior, vemos a los siguientes profetas: David y Daniel, Isaías y Miqueas, en dos grupos a uno y otro lado del Sagrario. En el orden superior, la Anunciación; una epifanía solemne y mayestática del Autor de la Gracia presentado por su Madre a los fieles y un Belén.

Los profetas están determinados por los rollos —papiro o vitela— que tienen en sus manos, y sus facciones corresponden como sus vestidos a la dignidad de su inspiración de videntes. El Real Profeta, con un gorro lleno de florecillas, muy varonil, nos dice el versículo 8 del Salmo 71: Dominabit(ur) a mari usque ad mare; et a flumine usque ad terminos orbis terrarum. «Dominará desde el mar hasta el mar; y desde el río hasta los confines del orbe». Recuérdese que el Salmo 71, dirigido a Salomón, es aplicable por entero a Nuestro Señor Jesucristo, como Salmo mesiánico esencialmente. La inscripción de Daniel es así: PTAS EU — PTAS — ETERNA — III; — C — DANIEL, lo que se interpreta por las siguientes palabras del Capítulo VII, versículo 14 del Libro de Daniel, puesto que la cifra IIIJ oculta la X en la vuelta del rollo y el artista no dice el Capítulo. «Potestas ejus, potestas aeterna». «Y dióle la potestad y la honra y el reino: y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán a El: su potestad es potestad eterna, que no será quitada: y su reino que no será destruido».

Parvulus (enim) natus est nobis... IX-6, nos dice Isaías. «Por cuanto nos ha nacido un Chiquito para nosotros y un hijo se ha dado a nosotros y el principado ha sido puesto sobre su hombro y será llamado su nombre Admirable, Consejero, Dios, Fuerte, Padre del futuro Siglo, Príncipe de la Paz. Y finalmente al lado de esos colosos del Antiguo Testamento, pintados con vestiduras de judíos medievales, el humilde Miqueas favorecido con la visión encantadora de Belén entre otras... «Ex-Bethlehem, dice su profecía legible apenas entre el marco del retablo, egredietur qui sit dominator in Israel» V-2. «Y tú, Belén, Efrata, pequeña eres entre los millares de Judá: de tí me saldrá el que sea dominador en Israel y su salida desde el principio, desde los días de la eternidad». La voz de millares se traslada a quiliarquias o compañías de mil hombres de armas.

Pedro de ULACA.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Después de pasar las vacaciones de verano, ha salido para Murcia el profesor de aquella Normal de Maestros don Celedonio Martín López.

Escuela de Magisterio de la Iglesia Medalla Milagrosa

Los exámenes de Ingreso de Magisterio en esta Escuela, se efectuarán en día 14 de septiembre. El plazo de matrícula para dichos exámenes, termina el 31 de agosto. Habrá una segunda convocatoria para las alumnas que aprueben la Reválida de Grado Elemental en septiembre.

Santuario de Ntra. Señora de Sonsoles

Todos los domingos y días festivos misas a las nueve de la mañana y a las seis de la tarde. A continuación de la misa de la tarde se reza el santo rosario.

Ante las «Bodas de Oro» Segoviana-Avila
Dos jornadas inolvidables

«El Adelantado de Segovia» y «EL DIARIO DE AVILA» vienen publicando artículos o notas informativas en relación con las próximas «Bodas de Oro» de los partidos futbolísticos celebrados entre los equipos más representativos de las dos ciudades hermanas. Y, como el último de los periódicos citados ha tenido la amabilidad de reproducir algunas líneas de las que en remotos tiempos escribí sobre tales «contendidos» el firmante de las presentes, queremos traer ahora a colación las dos jornadas más hermosas que entonces se produjeron.

Sabido es que entre la «Gimnástica Segoviana» y el «Avila C. de F.» ha existido siempre una tremenda rivalidad, parecida a las que se producen, por ejemplo, y salvando las debidas distancias, entre el «Real Madrid» y el «Atlético», el «Barcelona» y el «Español», el «Deportivo de La Coruña» y el «Celta de Vigo», el «Bilbao» y la «Real Sociedad», el «Sevilla» y el «Betis», etc., etc. Rivalidad muy necesaria, desde luego, para que se mantenga siempre viva la llama de la afición; pero que nunca debe quebrantar las normas de la buena educación impone ni romper los lazos fraternos de los pueblos o núcleos vecinos: españoles todos, al fin y al ca-

bo; y castellanos, además, en el caso que directamente nos afecta, y que para nosotros supone tanto como ser hermanos gemelos.

A pesar de todo, las pasioncillas marcharon en ciertas ocasiones por torcidos cauces; y los públicos segoviano y abulense, o abulense y segoviano —porque el orden de factores no altera el producto— algunas veces olvidaron su característica hidalguía y se produjeron con malos modos al recibir, acoger y despedir al visitante.

En determinada circunstancia —no recordamos exactamente el año—, el genio que abarrotaba el campo de «El Peñasal» abucheo más de lo debido al equipo del «Avila», y algunos muchachuelos apedrearon nuestro autocar a la salida de la ciudad, sin duda alguna para corresponder a lo que en «San Antonio» habíamos hecho nosotros con «La Gimnástica» y a los cantazos que a su vehículo habrían lanzado tal vez nuestros chavales.

Al regresar aquel día de Segovia, el autor de estas líneas pensó que ya era tiempo de que se manifestase con toda claridad la proverbial caballerosidad de las dos localidades. Y, como alguien tenía que comenzar, formamos el propósito de procurar que lo hiciéramos nosotros, los abulenses, por la sencilla razón de que íbamos a ser los primeros visitados por «la parte contraria».

Veníamos en el coche codo a codo con el querido camarada ZEDA, a cuyo cargo correría la reseña del partido recién celebrado, y le expusimos nuestra idea, suplicándole que de ningún modo relatará los incidentes en Segovia ocurridos, ni los aludiese en manera alguna. El gran amigo se mostró perfectamente de acuerdo con nuestra intención, por el cual en Avila solo hubo noticias mínimas de aquello, que además estimaríanse apasionadas y parciales, como solía suceder si quienes informaban eran los propios jugadores o algún espectador no muy consciente.

Mas no contentos con eso, nosotros, cuando la nueva visita de la «Gimnástica» se encontraba ya muy próxima, publicamos en EL DIARIO DE AVILA unos cuantos artículos encaminados a que cesara de una vez cualquier asomo de violencia por parte de nuestro público y se recibiera a los jugadores segovianos y a sus acompañantes con la mayor muestra de simpatía y de amistad, y tuvimos la enorme satisfacción de que así se hiciera. Como el partido fue transmitido por Radio Segovia, el locutor de dicha emisora, Pablo Velasco —«Paul, solía ser nombrado—, desde el micrófono instalado en «San Antonio» elogió calurosamente aquella conducta y puso al público abulense por las nubes, con lo cual se dió el primer paso en el camino de auténtica cordialidad por donde tanto empeño habíamos puesto en encauzarnos.

¡Y cómo correspondió el público segoviano cuando devolvimos la visita, en la que tomaron parte nuestras primeras autoridades! Se comenzó por declararnos «huéspedes de honor», se aplaudió durante el partido a los jugadores abulenses acaso más que a los propios segovianos; se invitó a que hiciera el saque de honor y se entregó un hermoso ramo de flores a la distinguida esposa de nuestro presidente, que entonces lo era don Jesús Galán; y, para remate, como nos hallábamos en la estación primaveral, se nos ofreció después una magnífica verbena, en la que todos nos veíamos negros para que los segovianos nos dejaran pagar alguna de las consumiciones.

A partir de aquellas hermosas fechas, los públicos de ambas ciudades —sin renunciar, naturalmente,

a los respectivos partidismos— no han vuelto jamás a producir ni la menor escena desagradable, que nosotros sepamos.

Y ya, para que nada se nos quede entre las teclas de la máquina, habremos de añadir que hemos tenido la satisfacción de que sea durante varios años nuestro compañero de escuela, en Arévalo, quien antes había sido un duro contrincante en los comentarios periodístico-deportivos: el muy versado crítico de «El Adelantado de Segovia», que firmaba con el seudónimo de «Canales», es decir, don Felipe Fernández Sancho, excelente maestro nacional, y ya también jubilado, como quien estas cuartillas escribe, razones todas muy poderosas para que exista hoy entre nosotros la más estrecha, sincera y cordial amistad.

Al rememora raquellas lejanas y bellas jornadas, hacemos votos ferventísimos para que las próximas «Bodas de Oro» que se anuncian constituyan un espectáculo esplendoroso, y para que los lazos de hermandad entre nuestras dos hidalgas ciudades se aprieten más cada día, tanto en los campos deportivos como en cualquier otro terreno adonde puedan llevarnos las circunstancias de la vida.

EQUIS.

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco
que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza
Plaza Teniente Arévalo, 3 - Avila - Tel. 1321

Delegación Nacional de Juventudes CONCURSO-SUBASTA

Esta Delegación Nacional de Juventudes, saca a Concurso-Subasta la realización de las obras siguientes:

Primer Concurso: «CONSTRUCCION DEL COLEGIO MENOR DE AVILA».

Segundo Concurso: «CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE AVILA».

Con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y legales redactadas al efecto, los cuales se encuentran a la disposición de los Concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Avila, avenida José Antonio, número 10, y en la Dele-

gación Nacional de Juventudes, sita en la calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

Los Concursos-Subasta, se celebrarán en la Delegación Provincial de Juventudes de Avila, el día 16 de septiembre próximo, a las doce horas de la mañana, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) y una para cada Concurso, en sobre cerrado, ante la Junta Nacional Económica, constituida al efecto.

El importe del anuncio por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 1964.

El secretario de la Junta Nacional Económica.

ALFA



UNA ALFA SE COMPRO EN EL MOMENTO Y SE PAGA EN COMODOS PLAZOS

SOLICITE CATALOGO

ALFAMATIC

Exposición y venta:
CASA F. RUIZ.—Avda. de José Antonio, 15.—Tel. 1982
AVILA

Se precisa Distribuidor

En Avila y provincia, para la leña concentrada «EL GUERRERO». Dirigirse a C.A.D.I.E. María Teresa, 4 y 6 Madrid (2)

Ministerio de Información y Turismo

RESOLUCION DE LA SUBSECRETARIA DE TURISMO

«Esta Subsecretaria, teniendo en cuenta el número cada vez mayor de personas que desean tirar a las águilas, en el Coto Nacional de Gredos, ha acordado limitar las autorizaciones para ello y debiendo ser solicitado el oportuno permiso por un valor de pesetas 500, por pieza, en el Ministerio de Información y Turismo o Parador Nacional de Gredos.

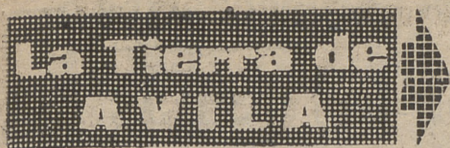
»El citado permiso no autoriza a cobrar piezas de las siguientes especies: «Colin de Virginia», «Colin California», «Quebrantahuesos», «Aguila Real», «Aguila Imperial», «Aguila Perdicera», «Halcón Peregrino», «Cigüeña Negra», «Espátula», «Perrón Pardo», «Malvasía o Bamboleta», «Tarro canelo o Lobanco», «Buitre Negro», «Foca Corruada», «Gaviota Pícolina» y «Morito». Todas ellas prohibida su caza, por disposición oficial, según publicó el B. O. de la Provincia número 92 de fecha 1.º de los corrientes».

ATENCION

Aprender a conducir ya es una necesidad, acuda hoy mismo a

Auto-Escuela San Cristóbal

S. Segundo, 13, Tel. 2420 Avila



Cepeda de la Mora EN FIESTAS

¿Quién dijo que los pueblos serían excesivamente fríos por sus condiciones climatológicas son diferentes a los regocijos y festejos populares? Comprobamos precisamente ahora todo lo contrario en uno de ellos, Cepeda de la Mora, donde pasamos breves días de descanso y asueto.

Esta villa, descrita con un tanto de dureza por Gaziell en el capítulo II de su conocida "Castilla adentro", celebró los pasados días sus tradicionales festejos en honor de San Roque, el excelso Patrón, abogado, como se sabe, de la peste.

Justo y bien merecido es el descanso en el continuo quehacer de estos sencillos moradores, mitad agricultores y mitad ganaderos, si bien en modestísima proporción en cada una de esas ocupaciones. Hacen por estas fechas un alto en su constante lucha contra infinidad de circunstancias adversas para poder sobrevivir en un medio duro en cuanto a terreno, pobre realmente, y clima, rigurosísimo durante la mayoría de los meses del año.

A pesar de que la presente cosecha de centeno, obscuro oro cereal extendido al sol de las eras, está bastante menguada como consecuencia de una nefasta tormenta cuando el grano se hallaba a punto de madurar, he aquí a los honrados cepedanos divirtiéndose honestamente de lo lindo. Son las únicas fiestas que celebran durante todo el año, acudiendo a alegrarlas con su presencia los ausentes del terruño, cuyo número aumenta enormemente por las causas mencionadas, que lanzan a la juventud a capitales y lugares de importancia en las que la lucha por la existencia no se muestra tan implacable como aquí.

Todo se paraliza estos dos o tres días: las faenas de trillado y limpia, los riegos de las patatas en plena floración, el cotidiano pastoreo con vacas u ovejas, etc. No se observa en el campo otra actividad que la desplegada por una pléyade de briosos cazadores, incontinentes siempre al fenecer la veda.

La iglesia parroquial, recostada indolentemente a 1.500 metros sobre el nivel del mar, en las estribaciones de la Serrota, domina todo el amplio valle, por el que discurre el Alberche, a escasos kilómetros de su nacimiento. En el atrio, infinidad de

grupos de personas esperan impacientes el comienzo de los solemnes cultos, a los que concurre, con las autoridades en cabeza, todo el vecindario, abarrotando por completo el viejo templo. Un nutrido coro de voces blancas interpreta la conocida misa de Angelis, oficiada por el ecónomo, reverendo don Pedro García Jaén, quien en elocuente plática hace un acabado panegírico del insigne Patrón, cuya imagen aparece en primer plano mostrándonos, con doliente gesto, su pierna desnuda. Al lado, el perro leal, que en la vida terrena no sólo llevaba el diario sustento al Santo sino que le hacía olvidar las ingratitudes humanas lamándole dulcemente las sangrantes heridas de dicha pierna.

La procesión recorre luego el itinerario de costumbre por el pueblo en medio de una considerable masa de fieles. Algunos de los que no pueden asistir a ella asómense a las puertas, prorrumpiendo, devotos y temerosos: ¡Ahí va el Santo! ¡Ahí va el Santo!; de sus trémulos labios parte una sentida plegaria, a fin de que les libre de enfermedades y malignas influencias.

En modo alguno podían faltar los bailes populares, a cargo de un típico grupo de dulzaineros y tamborileros, acaudillados por el dinámico Eutiquio Martín, sobradamente conocido por su arte en varias lenguas a la redonda. Sus huestes musicales aún interpretan castizos chotis, polkas o viriles jotas, tan del gusto de quienes transpusieron la cincuentena. Hubo, pues, concurridísimas veladas de baile junto al Rollo y en las Eras, interviniendo en las mismas niños, jóvenes y hasta entusiasmados ancianos.

Practicáronse, igualmente, en noble competición y al aire libre, los juegos de siempre: la pelota y la calva. ¡Ah! y algunos inocentes entretenimientos con la consabida baraja, conocida desde tiempos ancestrales en toda la geografía patria.

Y así transcurrió la fiesta patronal de este pueblo, de vida acaso monótona pero ingénua, sencilla y candorosa. El vecindario se divirtió lo mejor posible, sin necesidad de recurrir a extravagantes y exóticas prácticas, sin complicaciones de ningún género y, sobre todo, sin que la moral se resintiera lo más mínimo ni en las danzas populares

ni en la indumentaria usada. Ahora, a trabajar todos de nuevo.

¡Bendita vida rural castellana, que atesora en arca sabrada, cual afirma el maestro Azorín, las más preciadas y valiosas tradiciones españolas!

AGRADABLE VISITA

Días pasados estuvo en esta localidad, el reverendo don Herminio Jiménez, digno ministro del Señor que rigió con notable acierto la parroquia durante largos años. ¡Cuántas penalidades y obstáculos tuvo que vencer para servir — a pie, a caballo o como podía — los anejos que le estaban encomendados! Ni el intenso frío, ni la nieve, ni las crecidas de los ríos le arredraban ante el exacto cumplimiento de su sagrado ministerio, que se hacía extensivo a practicar el bien, a manos llenas, en el campo social, cuya cristiana dirección comenzaba entonces plenamente a perfilarse. Bien ha comprendido ahora esto el vecindario, que ha celebrado con la natural satisfacción la visita de su antiguo e infatigable pastor, hecho que constituye un verdadero acontecimiento local.

Alfonso RENESES.

Brillante recepción en San Sebastián Asistieron varias personalidades vinculadas a Avila

Recibimos noticias de que el ministro de Jornada en San Sebastián ha celebrado una recepción en honor de diversas personalidades. Asistieron el vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes; los ministros de Obras Públicas, señor Vigón; subsecretario de la Presidencia, señor Carrero, y de Comercio, señor Ullastres; el Nuncio de Su Santidad, varios embajadores acreditados en España y españoles en otros países, el delegado de España en la ONU, capitán general de la Sexta Región, primeras autoridades guipuzcoanas, directores generales de Seguridad, Guardia Civil, Información, Política Exterior, etcétera.

Asistieron varias personalida-

Para Barcelona

matrimonial 40 años, sin hijos, para servicio doméstico, cocina, mejor carnet chófer. Escribir con referencias y pretensiones. Juguetes Zara. Mayor de Gracia, 7. Barcelona-12.

des vinculadas a Avila y su provincia: el ex ministro teniente general Barroso, el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia conde de Casa Loja, el duque de Alba, y el gobernador civil señor Vaca de Osma.

La mayor parte de los invitados estaban acompañados de sus respectivas señoras.

CAZA Y PESCA

Desde marzo fueron denunciadas 76 infracciones por las fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de Avila

Denuncias formuladas por la Fuerza de esta Comandancia, desde 1.º de marzo último al mes de la fecha, por infracciones a la Ley de Caza y de Pesca:

Individuos denunciados por infracción a la Ley de Caza y Reglamento de Armas y Explosivos, 47.

Individuos denunciados por infracción a la Ley de Pesca, 29.

Total de denuncias formuladas por infracciones a las expresadas Leyes y Reglamento, 76.

MERCADO GRANDE Toreadores en Becerril

Uno de ellos, inglés, me parece, se empeñaba en llamar a la vaquilla una y otra vez:

— ¡Eh, Alfredo, Alfredo...!

Y naturalmente la vaquilla no acudía; ni Alfredo tampoco.

Hacia muy bueno ayer por la tarde en Becerril. Un aire finillo lo purificaba todo aún más. Dejaba aquel ambiente siempre bello y agradable, mucho más grato. En los "tendidos" de la bonita plaza de tientas de la finca, mucho público de toros actual, es decir, numerosos extranjeros y algún que otro español.

Acudimos a una fiesta campera que don José Sánchez-Monge, atendiendo amablemente una petición de "Juventudes", ofrecía a los componentes del Grupo de asistentes a la Conferencia Internacional de Albergues Juveniles que ayer estuvieron haciendo turismo en nuestra ciudad, de lo cual ya ofrecimos información a nuestros lectores.

Hacia bueno, ayer, en Becerril. Había ambiente de fiesta. Los "mister", ya conocían, y les había entusiasmado, la "Venta del Jamón", donde entre trago y trago en "po-

trón", que es lo bueno, se les habían entendido con unos tacos de jamón bien curado, cortado con hacha, que difiere mucho de las conservas y más conservas que tanto se estilan por ahí.

Al fin sonó el clarín que daba salida "al primero" de la tarde. Don José Sánchez-Monge, que tanto cuida el detalle, había dado las órdenes oportunas para que todo estuviera a punto. Y quedó en la plaza una vaquilla bravísima, alegre...

El público reclamó a Alfredo que saliera. Y ahí se produjo la equivocación del inglés que entendió que las voces de "Alfredo, Alfredo", eran para llamar a la res.

La verdad es, luego, que Alfredo, Alfredo Pérez, que con José Jiménez y Ramón Francisco Martínez venían como enviados de la Delegación Nacional de Juventudes acompañando a los "conferenciantes", fue el héroe de la tarde. Y casi el único que demostró valor, solamente emulado en ocasiones por Arturo Sánchez, que hizo muy bien de espontáneo hasta que la vaquilla que le debió parecer un cincoño, le demostró con un

buen "empujón", que no tenía muy buenas intenciones.

En los "tendidos", también había guapas, pero no de importación; guapas de aquí, de la localidad o de su colonia veraniega, que son una monada. Y eso obligaba a los toreadores.

Capotazos por aquí, carreras por allá, sustos por todas partes y, como resumen, la tarde agradable y simpática rociada de aperitivos y vinillo de lo bueno, nuevos eslabones en los lazos de confraternidad que con todo el mundo Avila está tramando, como Universidad internacional, como centro turístico extraordinario, como campeón de la hospitalidad...

El Presidente de la Federación Internacional de Albergues Juveniles, Mr. Anton Grasse y los miembros ejecutivos de la Federación, Mr. Piet Kymzekte y Mr. Laif Erdal, se mostraron muy satisfechos y así se lo manifestaron al Delegado de Juventudes en funciones, don Jesús Mohedano y cuantos han contribuido a esta grata jornada abulense.

P.P.L.

Pollitos todas las razas y edades. Material para Avicultura y Cunicultura. Baterías puesta intensiva. Jaulas para conejos

Carlos Prieto del Olmo

Comuneros de Castilla, 3 - Teléfono. 1573 - Avila

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.^a BALDOMERA NIETO JIMENEZ

(VIUDA DE D. ENRIQUE GARCIA SANCHEZ

QUE FALLECIO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1963

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos adoptivos D. Enrique y D. Ramón García Pardo (de la Gestoría García Pardo); hija política D.^a Isabel-Maria Martín de los Ríos Sanz; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y les comunican que el funeral tendrá lugar (D. m.) el martes día 25 de los corrientes a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Vicente, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Avila, 22 de Agosto de 1964

La Encíclica "Ecclesiam Suam"

(Texto íntegro de la versión española)

(Conclusión)

LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA ES INSTITUCION DEL MISMO CRISTO

Este deseo de dar a las relaciones interiores de la Iglesia el tono de espíritu propio de un diálogo entre miembros de una comunidad, cuyo principio constitutivo es la caridad, no suprime el ejercicio de la función propia de la autoridad por un lado, de la sumisión por el otro; es una exigencia tanto del orden conveniente a toda sociedad bien organizada como, sobre todo, de la constitución jerárquica de la Iglesia. La autoridad de la Iglesia es institución del mismo Cristo; más aún, le representa a El; es el vehículo autorizado de su palabra es la trasposición de su caridad pastoral, de tal modo que la obediencia arranca de motivos de fe, se vuelve escuela de humildad evangélica, hace participar al obediente de la sabiduría, de la unidad, de la edificación, de la caridad, que sostienen al cuerpo eclesial, y confiere a quien la impone y a quien se conforma con ella, el mérito de la imitación de Cristo "hecho obediente hasta la muerte" (Fil., 2,8).

Así, por obediencia enderezada hacia el diálogo, entendemos el ejercicio (de la autoridad, todo él impregnado de la conciencia de ser servicio y ministerio de verdad y de caridad, y entendemos también la observancia de las normas canónicas y la reverencia al gobierno del legítimo superior prestado con prontitud y serenidad, como conviene a hijos libres y amorosos. El espíritu de independencia, de crítica, de rebelión, no está de acuerdo con la caridad animadora de la solidaridad, de la concordia, de la paz en la Iglesia, y transforma fácilmente el diálogo en discusión, en altercado, en desidia; desagradable fenómeno—aunque, por desgracia, siempre a punto de producirse—contra el cual la voz del apóstol Pablo nos amonesta: "Que no haya entre vosotros divisiones" (I C., 1, 10).

Estemos, pues, ardentemente deseosos de que el diálogo interior en el seno de la comunidad eclesial, se vaya enriqueciendo en fervor, en temas, en número de interlocutores, de tal manera que se acreciente la vitalidad y la santificación del Cuerpo Místico terreno de Cristo. Todo lo que pone en circulación las enseñanzas de que la Iglesia es depositaria y dispensadora es bien visto por Nos: ya hemos mencionado antes la vida litúrgica e interior y hemos aludido a la predicación. Podemos todavía añadir la enseñanza, la prensa, el apostolado social, las misiones, el ejercicio de la caridad; temas éstos que también el Concilio nos hará considerar. Y todos los que ordenadamente participan bajo la dirección de la competente autoridad en el diálogo vitalizante de la Iglesia, siéntanse por Nos animados y bendecidos: los sacerdotes en un modo especial, los religiosos, los amadísimos seglares militantes por Cristo en la Acción Católica y en tantas otras formas de asociación y de acción.

Nos sentimos alegres y confortados al observar que un diálogo así en el interior de la Iglesia y hacia el exterior que la rodea está ya en movimiento: ¡la Iglesia está viva, hoy más que nunca!, pero considerándolo bien parece como si todo estuviera aún por empezar; comienza hoy el trabajo y no acaba nunca. Tal es la ley de nuestra peregrinación en la tierra y en el tiempo. Este es el deber habitual, venerables hermanos, de nuestro ministerio, al que hoy impulsa para hacerse nuevo, vigilante e intenso.

Cuanto a Nos, mientras os damos estas advertencias, nos place confiar en vuestra colaboración, al mis-

mo tiempo que os ofrecemos la nuestra: esta comunión de intenciones y de obras la pedimos y la ofrecemos cuando apenas hemos subido con el nombre, y Dios quiera también que con algo de espíritu del Apóstol de las Gentes, a la cátedra de San Pedro; y celebrando así la unidad de Cristo entre nosotros, os enviamos con esta nuestra primera carta, "in nomine Domini", nuestra fraterna y paterna bendición apostólica, que con gusto extendemos a toda la Iglesia y a toda la humanidad.

Del Vaticano, 6 de agosto de 1964, en la fiesta de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo.

PABLO, PAPA VI

Exportaciones por valor de 608,8 millones de dólares

Según informa la Dirección General de Aduanas, las cifras provisionales de los intercambios comerciales españoles en el mes de junio pasado fueron las siguientes: importación, 187,9 millones de dólares. El total importado en el primer semestre de 1964 se valoró en 1.092,3 millones de dólares, y las exportaciones, en 608,8 millones de dólares.

Los principales productos importados fueron: maquinaria y material eléctrico, por valor de 269,6 millones de dólares; productos minerales, por 175,7 millones de dólares; productos del reino vegetal, 121,3 millones de dólares, y metales comunes, 97,8 millones de dólares. En el capítulo exportador, las partidas más importantes se refirieron a productos del reino vegetal, por 179,9 millones de dólares; productos alimenticios, por valor de 52,6 millones de dólares, y grasas y aceites, del orden de los 36 millones de dólares.

Las exportaciones españolas en Francia durante los cinco primeros meses del presente año alcanzaron un valor de 338,7 millones de francos, frente a 258,3 en el mismo período de 1963. Las importaciones españolas fueron de 598,7 millones, habiendo aumentado en 181,6 millones con relación al mismo período del año pasado.

El índice de crecimiento, progresivo sin duda en ambas direcciones de la balanza comercial, no deja de señalar por ello un signo claro de reducción de distancias entre los capítulos de la exportación y la importación.

El Papa y los gamberros

CASTELGANDOLFO.—Su Santidad el Papa Pablo VI, en el curso de una audiencia concedida a más de un millón de jóvenes exploradores italianos, abordó el «serio problema de los «teddy boys», de los «mods» y de los «rockers», que revelan los profundos dramas originados por falta de creencia, por el vicio, la malicia y la delincuencia.

Se refirió asimismo a «otras especies de jóvenes, caracterizados por sus extravagancias existencialistas, ansiosos de disfrutar una vida como una experiencia al sublime y único ideal, al noble y serio deber, al puro y sagrado amor».

El Padre Santo lamentó profundamente el hecho de que se hable de este tipo de juventud tanto en literatura como en cine y en los «lugares de disipación mundana», convirtiéndolos en «campeones y maestros», siendo lo peor de ello el que encuentren por doquier «fáciles imitadores y seguidores».

Pero no es esto solamente la realidad, señaló el Papa, sino que la juventud de hoy día ofrece otro aspecto cual es el de las recientes experiencias de «guerra y existencia», en que, en familias enteras los hijos mayores aleccionan a sus hermanos.

Informaciones agropecuarias

El interés por los temas del campo debe incrementarse

Juan García Barceló y Juan Antonio Acero Bley, premios Lanz de la revista "Campo y Mecánica"

MADRID.—La huida del hombre del campo hacia la ciudad en busca de mayores posibilidades, está creando innumerables problemas al campo español, e incluso a los mismos que emigran, y que tienen que afrontar en su nuevo lugar de residencia, situaciones mucho más trágicas que las que atravesaban en la anterior.

El campo, en realidad, no es tan limitado como parece, y menos en esta época en que los grandes adelantos permiten obtener mayores cosechas y mayor rendimiento de la tierra con menos coste.

Este aspecto del campo debe ser subrayado en aquellos países que, como España, son eminentemente agrícolas, para no poner su economía al borde del colapso. Conviene insistir en que el cultivo de la tierra es hoy un negocio tan rentable como la fabricación de cualquier clase de productos industriales, siempre que se apliquen las técnicas modernas y se empleen los medios puestos por los investigadores al al-

cance de la mano de todos los agricultores.

Esta importante información para los hombres del campo se ha convertido en el objetivo primordial de algunas publicaciones, cuya labor debe ser ensalzada al máximo.

Tal sucede con la revista «Campo y Mecánica» que, independientemente de su labor divulgadora sobre temas del campo, convoca anualmente al concurso Lanz para los mejores artículos sobre temas agrícolas y ganaderos.

Este año, dichos premios, cuya cuantía ascendió a 70.000 pesetas, estando considerados como los más importantes de España en su género, correspondieron a don Juan García Barceló y don Juan Antonio Acero Bley, por su trabajo «Mejora de cultivos por método hidropónico»; a don Juan Carvajal Urquijo, don Félix Víctor López Palomero y don José Ramón Marcet Roig, por su artículo «El alzor: introducción a su cultivo en España»; y a don Manuel Bricio Sanz, por su trabajo «Mercado Común Europeo». Los premios distribuidos fueron de 50.000, 15.000 y 5.000 pesetas respectivamente.

La revista «Campo y Mecánica», editada por Ricardo Medem-John Deere, ha logrado una gran difusión en España desde su nacimiento en el año 1960, abordando siempre temas del mayor interés para los agricultores del país.

Se necesita

matrimonio sin hijos para servicio doméstico en Barcelona. Razón: de 2,30 a 6 en Bajada de Sonsoles, 11 o en Papelería Medrano, Reyes Católicos

Los cerebros electrónicos, excelentes detectives Están colaborando con la policía en las medidas preventivas para combatir el crimen

NUEVA YORK. (Servicio especial ICE).—En distintas ocasiones habrán oído hablar los lectores del empleo de cerebros electrónicos como medio para resolver algunos crímenes, aportando pruebas y demostrando que los hechos se desarrollaron de acuerdo con los indicios.

Ahora, los cerebros electrónicos han dado un paso más y han empezado a colaborar con la policía, no solo en la detención de los criminales, sino en la adopción de me-

didias de seguridad para evitar que los crímenes o delitos se produzcan.

Michel J. Murphy, Comisario de Policía de la ciudad de Nueva York, acaba de afirmar que, mediante el empleo de un ordenador IBM 1401, se están consiguiendo en su departamento grandes éxitos en la prevención de la delincuencia.

¿Cuál es el apoyo que presta un cerebro electrónico en esta clase de servicios? Para darnos cuenta de ello con detalle podemos referirnos al incidente, ocurrido recientemente

en San Luis, donde una banda compuesta por tres gangsters estaba aterrizando a la ciudad. La banda había cometido ya tres crímenes y más de treinta robos.

Mediante el empleo del ordenador electrónico, la policía estudió las distintas clases de robos, la hora y el día en que se llevaban a cabo y el lugar de preferencia de los delincuentes.

El ordenador pudo determinar, mediante la elaboración de todos estos datos, el lugar donde se iba a producir el próximo asalto y la hora del mismo. Naturalmente, los policías estaban esperando y los delincuentes fueron apresados.

Este mismo procedimiento se está llevando a cabo con éxito en otras ciudades de los Estados Unidos, como Chicago, para determinar los lugares y horas en que pueden producirse los robos y asaltos, y mantener en estado de alerta a la policía para el instante en que se produzca.

En Nueva York, el Departamento de Policía puede comprobar 300.000 huellas dactilares en una hora, valiéndose de un ordenador. Cuando la programación de huellas dactilares esté completa, el ordenador podrá repasar el fichero entero de cinco millones en alrededor de 16 horas. Este trabajo, normalmente, exigiría la dedicación de 100 especialistas, durante un período de dos años.

Los ordenadores pueden elegir entre una serie de sospechosos, indicando aquellos sobre los que recaen más indicios de haber cometido un determinado delito.

Los ordenadores están contribuyendo así, de manera poderosa, a la prevención y lucha contra el crimen en los Estados Unidos.

¡ATENCIÓN!

SEÑORAS

al hacer sus compras ahora...

SOBRE REGALO ILUSION

gratis para Vd. por 20 ptas. de compra

Miles, MILES de PTAS. en PREMIOS

¡Pero CUIDADO! EXIJALO SOLO

EN BUENOS COMERCIOS

Publicidad SYNCERP

Consejo de Ministros

(Viene de 2.ª Pág.)

Pirón (Segovia). Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Maestu y Santa Cruz de Campezo (Alava), de Pedro Rodríguez (Avila), de Padilla de Abajo y Barcina de los Montes (Burgos), de Tórtola (Cuenca), de Santa Magdalena de Cedofeita y Parada de Ribeira (Guinzo de Limia-Lugo), de Garralda y Aria (Navarra), de Villanueva de Valdavia y Villalobón (Palencia), de Pozuelos de Fuentidueña y Fuentesauro de Fuentidueña y Calabazas (Segovia), de Villacarralón, Ventosa de la Cuesta, Tordehumos, Tiedra y San Llorente (Valladolid). Regulación de las campañas vinico-alcoholera y arrocera 1964/65. Ordenes ministeriales relativas a construcción obligatoria de albergues para ganado lanar en las provincias de Córdoba, Jaén y Salamanca. Informes sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.— Informe sobre asistencia de trabajadores a las residencias y ciudades sindicales de Educación y Descanso. Informe sobre la celebración de la XXIV Conferencia Internacional de Albergues. Informe sobre la celebración del XIII Concurso Internacional de Formación Profesional. Informe sobre la presencia sindical en el III Congreso Sindical de la R. A. U. Informe sobre la visita de equipos sindicales a la Guinea Ecuatorial.

AIRE.—Orden ministerial por la que se confirma la existencia en torno al aeropuerto de Bilbao-Sondica de las servidumbres aeronáuticas. Expedientes de adquisición de material y ejecución de obras. Informe sobre asuntos del departamento.

COMERCIO.—Decreto de modificación arancelaria. Decretos de reposición con franquicia arancelaria. Posición de divisas. Informe sobre la Feria de Bilbao y la visita a Asturias del titular del departamento.

SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PUBLICIDAD

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se aprueba el reglamento del Instituto Nacional de la Publicidad. Acuerdo sobre celebración en Madrid del XXXIX Festival Internacional de Música Contemporánea y asamblea de delegados nacionales de la misma. Informe sobre el movimiento turístico en julio y primera quincena de agosto. Expedientes de declaración de centros de interés turístico nacional a favor de las promociones Dominio Residencial Giverola, en Tossa del Mar (Gerona); Acantilado de los Gigantes, en Santiago de Teide (Tenerife), y Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería).

APROBACION DEL REGLAMENTO DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID

VIVIENDA.—Decreto por el que se aprueba el reglamento del Area Metropolitana de Madrid. Decreto por el que se incorpora el Ayuntamiento de Las Rozas, de Madrid, al Area Metropolitana de la capital. Decreto por el que se establecen las fórmulas polinómicas para la revisión de precios de las obras de electrificación que contrate el ministerio de la Vivienda y sus organismos autónomos. Decreto por el que se autoriza a la Gerencia de Urbanización a contratar directamente obras de urbanización de varios polígonos sitos en la provincia de Guipúzcoa. Decretos por los que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que proceda al desmontaje de alojamientos provisionales en Rubí y el montaje de los mismos en la localidad de Aranjuez, y desmontaje de alojamientos en la provincia de Barcelona y su montaje en la de Lérida. Decretos por los que se aprueban las delimitaciones y fijación de cuadros de precios máximos y mínimos de los polígonos Badía, de Santa María de Bárbara y Sardañola (Barcelona); en Ares, de Guadalajara y Marchamalo; de San Felipe del Puerto de la Cruz (Tenerife); de La Solana, de Talavera de la Reina (Toledo), y del polígono industrial de Jaén. Decretos por los que se autorizan las realizaciones por concierto directo de determinados proyectos. Informes sobre asuntos diversos del departamento. Propuesta por la que se somete a acuerdo del Consejo de ministros la necesidad de ocupación de terrenos en Lopera (Jaén). Expedientes de subvenciones y de convalidación de gastos.

NOSOTRAS, LAS MUJERES

LAS JOYAS

y sus mágicos poderes

por Inés

En la antigüedad y hasta el siglo XIX se creyó en el poder curativo de las joyas por sus mágicas cualidades físicas, y Platón suponía que debían su poder a un principio especial en ellas existente, puesto que actuaban sin modificar en lo más mínimo ni su composición ni sus cualidades físicas.

Sobre el tema se escribieron numerosos tratados.

En el "Libro de las piedras" atribuido a Orfeo se habla de que el cristal de roca, por su solo contacto, tiene la facultad de anular los dolores lumbares, que el mal de ojos se cura, perfectamente con la agata, que el corindón es el mejor antídoto de las mordeduras de ser-

pientes, que la calamita tiene un gran poder contra la esterilidad y que la debilidad visual se corregía con una mezcla de opalo, mirra y epidoto.

En otras obras publicadas en la Edad Media se añade que el diamante, el cinabrio y el berilo curan los espasmos; la licnita el mal de ojo; la galactita se recomienda para el tratamiento de las mordeduras de serpientes; el ambar se indica para contrarrestar la fiebre y los flujos del estómago; el jaspe previene de la peste e impide el dolor de cabeza; el onix combate los terrores nocturnos...

Otro experto en estas cuestiones indicaba: "Si queréis tener buena vista, preservaros de los venenos y volveros fuertes, tomad agata pulverizada. Si, por el contrario, queréis encolerizar a alguien administrarle onix. Si estais fatigados por un largo trabajo y queréis que vuestro espíritu descanse, ponéos en la boca un pedazo de jacinto. No desdenéis el coral porque calma los terrores y aleja el rayo".

En los siglos XVI y XVII las piedras más estimadas por sus cualidades terapéuticas eran los rubíes, los zafiros, las esmeraldas y los diamantes. Benvenuto Cellini aseguraba que estas cuatro piedras representaban los cuatro elementos: el rubí rojo, el fuego; el zafiro azul, el aire; el diamante blanco, el agua, y la esmeralda, la tierra con su vegetación.

Juan Renou, médico de Enrique IV, afirmaba que el zafiro fortificaba el corazón y curaba las úlceras intestinales, el carbunco y la peste.

Y Vallot, médico de cámara de Luis XV, le recetó el magisterio de perlas y de coral para curar sus vértigos y su dolor de cabeza.

La enumeración podría hacerse inagotable pero nos limitaremos a este breve resumen del amenísimo artículo de un doctor español, el señor Fernán Pérez.

VIAJE...

Cómodo y feliz en modernos automóviles completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Telesforo Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 131

Nuevo tipo de mantas para mantener el calor en las fundiciones

Son de un tejido a base de aluminic, que lleva interiormente una lámina de 2.5 centímetros de fibra de vidrio

rigurosamente seleccionado y envasado de acuerdo con su tamaño y su color. Una vez que está listo para el consumo, se almacena en inmensas cámaras frigoríficas, donde espera el momento de ser enviado a París, Londres, Nueva York y otras ciudades del mundo.

Aunque el caviar constituya un bocado exquisito incluso para reyes y príncipes, para las gentes de Pahlevi es un alimento vulgar. El desayuno para las familias más pobres de este pueblecito pesquero del Caspio consiste, generalmente en tortillas de caviar o rebanadas de pan con caviar, igual que en otro sitio se comen con mantequilla.

Desde 1963, la industria del caviar se encuentra nacionalizada en el Irán. La medida tuvo por objeto el poder romper con el monopolio que ejercían los rusos, poniendo precios más bajos.

En la actualidad, el caviar cuesta en Pahlevi unas cinco veces menos que en cualquier parte del mundo. Un kilo de caviar vale aquí alrededor de 800 pesetas, mientras que en cualquier otra parte habría que pagar por encima de las 4.000.

Pero el caviar no es la única razón para que los turistas que llegan a Teherán se desplacen hasta las costas del Caspio. Toda esta región se ha desarrollado extraordinariamente durante los últimos años, ofreciendo a los visitantes excelentes playas y magníficos hoteles y restaurantes. Las orillas del Caspio tienen, además la ventaja de disponer de excelentes medios de comunicación con la capital por carretera y por ferrocarril. El viaje en este último medio de transporte resulta francamente atractivo, como consecuencia del paisaje que se atraviesa.

Allá películas

Título, «Agente del diablo, Eb»; calificación, 3, mayores de 18 años; censura del Estado, autorizada para mayores de 18 años; producción, angloalemana, Emmet Dalton-Bavaria, 1962; distribución, Ifisa; género, espionaje, pantalla normal, blanco y negro; director, John Paddy Carstairs; intérpretes, Peter Van Eyck, Marianne Kock, McDonald Carey; fecha estreno, 27-7-64, Princesa, Odeón, Madrid; minutos, 96.

Síntesis.—Por un azar, un antiguo comandante de las fuerzas alemanas se ve enredado en una red de espionaje a favor de los rusos en la ciudad de Viena. Descubierta por la policía norteamericana y su servicio secreto, se ve obligado a trabajar para ésta, simulando ayudar a los rusos. Esta situación le lleva a intentar ser agente libre y vender sus trabajos al mejor postor. La serie de lances, que situación semejante desencadena, hace de esta película un film interesante que hasta el final se sigue con el suspenso propio del género. Está bien dirigida y bien interpretada, aunque en algún momento el doblaje resta fuerza a los diálogos.

Aparte de los defectos invisibles, como violencias, etc., esta película tiene un par de escenas sugerentes y pone, por lo que al fondo se refiere, de manifiesto, la acomodaticia moral del protagonista que sólo al final y más por causas físicas y materiales que por razones morales, intenta enmendar su anterior conducta.

Kaleidoscopio

ENCUESTA

En una de esas encuestas que se realizan a domicilio para obtener consecuencias de mayor o menor transcendencia social, el marido, que está solo en la casa, contesta al investigador:

—Esa es mi opinión personal, y si quiere usted saber la de mi señora, puedo decírsela también: piensa exactamente lo contrario que yo.

ARMAS QUE SE DESTRUYEN

Se atribuye a Napoleón, hablando de las mujeres, lo siguiente:

—Las mujeres disponen contra los hombres de dos armas principales: el maquillaje y las lágrimas. Por fortuna, no pueden ser utilizadas simultáneamente con éxito.

Director Fábrica

Precisa importante empresa de ámbito internacional para su factoría radicada en Zona Norte.

EXIGIMOS:

Conocimientos técnicos superiores que permitan una rápida adaptación a nuestra organización. No es indispensable experiencia.

OFRECEMOS:

Condiciones económicas adecuadas a la importancia y responsabilidad del cargo, facilitando residencia.

Dirigir historial detallado y referencias al número 201.

ALAS Balmes, 195. BARCELONA, 6.

Con MONTESA llegará



— ¡Ya la recuerdo! Usted es la vendedora de corbatas de «Nuevas Galerías»... Mañana iré a comprarme una....

MONTESA, distribuidor exclusivo:

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

LA DEMANDA DE TRIGO SERA...

(Viene de primera página)

alivio, en la medida de lo posible, aquellas adversas circunstancias.

9.º Se mantiene la política de fomento de las agrupaciones trigueras con la concesión de los auxilios establecidos el pasado año y jalonando la concesión de préstamos para la adquisición de maquinaria.

10. En las zonas con rendimientos que no superen los 450 kilogramos por hectárea, se conceden moratorias para el reintegro de los préstamos del Servicio Nacional del Trigo pendientes de pago y se autoriza la concesión de nuevos para la próxima campaña.

Cree el Gobierno que con las medidas esquematizadas que configuran la voluntad firme de solidaridad a la nación con una coyuntura adversa por causas no imputables específicamente al propio sector triguero, generará la reacción ilusionada del gran número de campesinos que, con su trabajo y dedicación sin reservas, hicieron posible este resurgir económico de España al que todos asistimos tensa y jubilosamente y en el que es justo ocupen aquéllos un lugar honorable y de equitativa satisfacción.

A preguntas de los informadores, el ministro manifestó a los periodistas que en la Comisión Delegada para Asuntos Económicos y en el Pleno del Consejo de Ministros en su reunión de ayer se adoptaron acuerdos de extraordinaria importancia para el campo que llevarán tranquilidad y alegría a millares de hogares de extensas comarcas, incluídas entre las económicamente más deprimidas, en el presente año.

REGULACION ECONOMICA DE LAS COSECHAS

Se refirió a la regulación económica de las cosechas importantes, regulación que ya habitualmente viene decidiéndose en el Consejo de San Sebastián. Por un lado, se han establecido las normas que habrán de regir la próxima campaña vitivinícola, manteniendo la actividad de la Comisión Interministerial de Compras de Excedentes de Vi-

nos, que se ha mostrado en el pasado como instrumento eficaz de regulación y protección, fijándose un nuevo precio de compra de 32 pesetas por grado hectolitro para vinos sanos que se le ofrezcan; al mismo tiempo que se monta una detallada norma que recoge en gran parte las aspiraciones de cuantos intervienen en el ciclo industrial y comercial de vinos, licores y alcoholes, como importantes facilidades y estímulo a la exportación de mostos, caldos y especialidades.

Por otro lado, se han ponderado las circunstancias que concurren en la economía del arroz, aprobándose para la nueva campaña que se inicia el 1 de septiembre el precio de 700 pesetas los cien kilogramos para el arroz cáscara corriente, pero con características de limpieza, calidad y rendimiento industrial mejores a las que rigieron el año anterior para el mismo tipo de arroz.

Una parte de este mayor precio señalado para la nueva campaña corresponde al aumento registrado en el coste del cultivo y otra parte obedece a la mejor calidad exigida al producto.

Paralelamente a esta modificación del tipo de arroz cáscara para el que se ha marcado el nuevo precio, se establece una mejora en las características del arroz de peor clase elaborado en blanco, que en lo sucesivo deberá contener una mayor proporción de grano blanco entero y una menor cantidad de granos rotos.

Todo ello responde al propósito de que el agricultor, por una parte, se esmere en la presentación del arroz cáscara que ofrezca al mercado y se oriente hacia las variedades de mejor calidad, para así plegarse a la demanda del consumidor, que pide cada día fruto de mejor selección, y por otra parte, que el industrial elaborador de arroz sirva al consumidor arroces más selectos sin repercusión apreciable en los precios.

Finalmente, dijo el ministro de Agricultura que las nuevas normas contribuirán a disminuir, en cierto grado, el excedente de arroz al designar para otras utilidades el grano llamado me-

diano, que hasta ahora entraba en mayor proporción en el arroz de primera, excedente que, como se sabe, es objeto de exportación a precios de sacrificio para el agricultor.

Temperaturas extremas de Avila

Datos del observatorio de la capital

Máxima de ayer: 27,0 a las 16 horas.

Mínima de hoy: 9,3 a las 4 horas.

VENDO

PISO ESTRENAR
JUNTO CALLE VALLESPIN
AGENCIA PARDO

El Jefe del Estado...

(Viene de primera página)

El público que asistió al frontón Urumea, tanto a la llegada como a la salida de Sus Excepciones les tributaron muestras de adhesión y respeto.

FRANCO HABLA AL CONSEJO PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—El periódico «Unidad» ha publicado la siguiente información:

«En la audiencia concedida ayer mañana por el Caudillo al Consejo Provincial del Movimiento, el Jefe del Estado habló clara y precisamente de la necesidad de una unidad de propósitos que posibilite la continuidad efectiva de estos ya cumplidos veinticinco años de paz.

Señaló Franco que el objetivo será realizable si los hombres de España, y en especial los que acarrean alguna responsabilidad sobre sus hombros, basen su actuación en el binomio de los fundamentos espirituales y políticos.

Recordó el Generalísimo la trascendencia de esta consigna, ya que sin esencia espiritual ni

razón política basada en el amor a España será muy difícil alcanzar esa unidad. Para Franco —y así lo dijo—, el medio de conseguir la marcha segura, sin vacilaciones, de España estriba en que toda motivación política sea aglutinada en el espíritu del Movimiento Nacional, que condensa el más limpio programa de quehacer nacional. La irrevertibilidad de esa conducta de unidad nacional, la firmeza en no cejar en el afán de engrandecer a España, traerá como consecuencia la garantía de años venideros fecundos y felices. Y nosotros agregamos, junto a esa norma política, la decidida determinación de un pueblo que sigue sin vacilaciones a su Caudillo, al que el Señor quiera otorgar muchos años de vida.

Los guipuzcoanos hemós escuchado de sus labios la directriz de este momento. A Guipúzcoa y a España entera les corresponde hacerse eco de la voz de mando de este capitán que pilota nuestra nave con seguridad y firmeza».

A CLARACION

a la nota aparecida en este periódico del Sindicato Nacional de la Alimentación y Productos Coloniales, Grupo Nacional de Fabricantes de Caramelos.

GRANJA ASTURIAS, S. A.

Comunica a todos los Comerciantes, Almacenistas y Detallistas ser la única Empresa autorizada para la fabricación y venta de los caramelos sensiblemente esféricos provistos de palito que ampara el Modelo Industrial Registrado 14.349-A, así como de la Marca registrada n.º 396.807.

''CHUPA-CHUPS''

todo ello, por derecho conferido del titular de dicho Modelo y Marca D. Enrique Bernat Fontlladosa, Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado de Granja Asturias, S. A.

ANIVERSARIOS

Rogad a Dios en caridad por las almas de

EL SEÑOR

D. Teodoro Galán Fernández

y SU ESPOSA

D.ª Pilar Rodríguez Fernández

que fallecieron respectivamente el 23 de Agosto de 1960 y 12 de Septiembre de 1963
confortados con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad en esta ciudad de Avila

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia,

Ruegan una piadosa oración

Serán aplicados por sus almas, entre otros, los siguientes sufragios: mañana día 23 en La Santa, la Misa de las 7,30 de la mañana; la de 9,30 en San Antonio y la de 12,30 en San Pedro; el día 24 dará comienzo un novenario de Misas a las 7,30 de la tarde en Santo Tomás; la Misa, alumbrado al Santísimo Sacramento y rosario a las 8 de la tarde del día 23 en la Basílica de Atocha en Madrid. El día 12 de Septiembre la Misa de 8,30 en San Antonio; la de 9 en San Juan, la de las 7,30 de la tarde en la Basílica de Atocha en Madrid y el novenario que ese mismo día dará comienzo a las 10 de la mañana en San Juan.